



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA	47
FECHA	12 de noviembre 2019	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	12:10 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidenta del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud		X
Sandra Patricia Parra Escobar	Decana Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa		X
Jenny Rocio Franco Álvarez	Representante de los estudiantes	X	
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 12 de noviembre de 2019.
ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del quórum. 2. Consideración Orden del día. 3. Lectura y aprobación del Acta 37 de 2019. 4. Proyecto Acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 100 del 11 de diciembre de 2018. Ampliación fecha digitación del segundo parcial. 5. Propuesta Calendario General de Actividades Académicas e Inducción a la vida Universitaria, año 2020. 6. Socialización Propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 7 al 12 Exceptuando el 9. 7. Información institucional por parte de la Rectora. 8. Informe Vicerrectoría Académica: Primer Encuentro de Pedagogía Unicolmayor, Encuentro Internacional de Bibliotecas Universitarias – SUE.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

La doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, Secretaria del Consejo, informó a la doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidenta de la corporación que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con el artículo 28 del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General y el Acuerdo 80 de 2015, por el cual se expidió el Reglamento de Consejo Académico y a su vez excusó a las doctoras Martha Posada Buitrago, Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa por compensatorio, Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Representante de las Directivas Académicas, por situación médica.

2. Consideración Orden del día.

La doctora Olga Lucia, sometió a consideración el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación Acta 37 de 2019

El profesor Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los Docentes manifestó que de acuerdo con lo expresado por la doctora Myriam Sepúlveda López, Decana de la Facultad de Derecho en el punto de Socialización del Estatuto donde indicó que él fue invitado a la revisión del Estatuto Docente, se aclare que por ser parte de la comisión no debe ser invitado, igualmente verificar la asistencia a la sesión del 17 de septiembre de 2019 .

Una vez atendidas las observaciones el acta 37, fue aprobada.

4. Proyecto Acuerdo por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 100 del 11 de diciembre de 2018. Ampliación fecha digitación del segundo parcial.

La propuesta obedece a que algunos docentes no les fue posible digitar las notas en el tiempo establecido, por lo cual se propuso la fecha para el día 17 de noviembre de 2019 y que se puedan socializar las notas antes de ser registradas en el sistema.

En consecuencia la doctora Olga Lucia, sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo 100 del 11 de diciembre de 2018: Ampliación fecha digitación del segundo parcial. La cual fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 9:20 a.m. la doctora Olga Lucia y el doctor Hernando Morales Carvajal, decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se retiraron de la sesión para dar apertura a un evento académico.

5. Propuesta Calendario General de Actividades Académicas e Inducción a la vida Universitaria, año 2020.

La doctora Sandra Patricia Parra Escobar, decana de la Facultad de Administración y Economía, presentó la Propuesta Calendario General de Actividades Académicas e Inducción a la vida Universitaria, para el año 2020.

En el citado proyecto se incluyeron las observaciones recibidas por parte de las oficinas y decanaturas (anexo 1).

Los miembros del Consejo Académico, llevaron a cabo el análisis de la propuesta del calendario del cual se

concluyó lo siguiente:

Previamente se hace necesario modificar fechas del mes de enero del año 2020 del Acuerdo 100 del 11 de diciembre de 2018 y Acuerdo 102 del 14 de diciembre de 2018, Calendario General de Actividades Académicas - segundo período del año 2019.

Por lo antes expuesto, este punto se aplazó para próxima sesión y someterlo a consideración por parte de los consejeros en la próxima sesión de Consejo Académico.

Siendo las 10:16 a.m. la doctora Olga Lucia y el doctor Morales se incorporaron nuevamente a la sesión.

6. Socialización Propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 7 al 12 Exceptuando el 9.

Las consejera María del Pilar Jiménez, integrante de la comisión conformada para la socialización de propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 7 a 12 excepto el capítulo 9, informó que existen aspectos que requieren acompañamiento y concepto jurídico.

Este punto se aplazó para próxima sesión por cuanto es relevante su análisis por parte de la comisión para ampliarlo e incluir algunos aspectos acordados en la negociación sindical como los siguientes:

- Estímulos para docentes categorizados por Colciencias y docentes con funciones de Dirección de programas académicos.

7. Información institucional por parte de la Rectora.

- a. Se logró el acuerdo del Programa de Movilidad Académica Estudiantil Internacional Saliente, en la modalidad "*Participación en eventos internacionales mediante convocatoria*", en el evento: "*Convocatoria Interfacultades 2019-11 - Misión académica a la Aurel Vlaicu University of Arad*", a realizarse en la ciudad de Arad - Rumanía, del 16 de noviembre al 05 de diciembre de 2019, para cuatro estudiantes así:

NOMBRE	PROGRAMA
Jeisson Javier García Espinosa	Economía
Valentina Moreno Caviedes	Diseño Digital Multimedia
Paula Sofia Bravo Hidalgo	Derecho
Diana Patricia Cárdenas Martínez	Trabajo Social

- b. Se reportó que a la fecha 11 de noviembre de 2019 se han vendido la siguiente cantidad de pines para los diferentes programas:

PROGRAMA	INSCRITOS
Administración de Empresas Comerciales	126
Administración y Ejecución de Construcciones	41
Bacteriología y Laboratorio Clínico	424
Construcción y Gestión en Arquitectura	20
Delineantes	63
Delineantes jornada nocturna	23
Diseño Digital Multimedia	172
Economía	117
Especialización en Gerencia Calidad en Salud	6
Especialización en Promoción y Desarrollo Humano	1
Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial	6
Tecnología Funza	7

Trabajo Social	216
Turismo	29
Maestría Desarrollo Humano	1
Metodologías BIM	7
Maestría en Microbiología	4
Derecho en Tintal	244
Derecho nocturno	428
Gerencia Seguridad y Salud en el Trabajo	50
Especialización Construcción Sostenible	1

- c. La doctora María del Pilar, recordó que, por solicitud del Consejo Superior Universitario, se encuentra pendiente el Informe del *“Análisis y estrategias de sostenibilidad de los programas de pregrado y posgrado”*. Solicitó a los decanos entregar el citado informe el día 13 de noviembre de 2019, para remitirlo a la Secretaria General.
- d. El programa Bravísimo se presentó el día domingo con un alto rating, la idea es fortalecer las estrategias e inscripciones.
- e. Se está trabajando desde la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales con una preinscripción donde se consolida toda la información y así garantizar la preinscripción de 50 personas en programas de posgrados, se les enviara a las facultades la base de datos para que se logre hacer el cierre positivo de las inscripciones de I 2020.
- f. En la sesión del Consejo Superior Universitario del día jueves 9 de octubre de 2019 se aprobó la incorporación de los recursos allegados del Gobierno, por un monto de \$1.036. millones.

A continuación la doctora Stella Márquez Verbel, Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo presentó la distribución e incorporación de los recursos así:

- Mediante acuerdo 23 del 18 de sept. de 2019 se adicionó al Presupuesto de Gastos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para la vigencia 2019, la suma de MIL TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS (\$1.036.677.515) M/CTE., conforme al siguiente detalle, destinados a la contratación de los docentes ocasionales a 11 meses:

NUM	CTA	DESCRIPCION	VALOR
		GASTOS Y APROPIACIONES	\$ 1.036.677.515
02	1	FUNCIONAMIENTO	\$ 1.036.677.515
02	11	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1.036.677.515
02	113	Docentes Ocasionales	\$ 1.036.677.515
02	1131	Salario Ordinario	\$ 1.036.677.515

- Mediante Acuerdo 20 del 22 de agosto de 2019 se aprobó el Plan de Fomento para la vigencia 2019, presentado por la Rectoría alineado a los objetivos estratégicos y a las líneas prioritarias de gestión del Plan de Desarrollo Institucional y guías o, lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, por valor de DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.139.162.196), para la vigencia 2019, así:

NUM	CTA	DESCRIPCION	VALOR
02		GASTOS Y APROPIACIONES	\$ 2.139.162.196
02	3	INVERSION	\$ 2.139.162.196
02	34	PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	\$ 2.139.162.196
02	3401	Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica Institucional	\$ 1.319.162.196
02	3402	Fortalecimiento del proceso misional de investigación	\$ 400.000.000
02	3403	Permanencia Estudiantil	\$ 300.000.000
02	3404	Fortalecimiento Programa Desarrollo Profesional	\$ 120.000.000

- Mediante Acuerdo 28 del 09 de octubre de 2019 se adicionó al Presupuesto de Gastos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para la vigencia 2019, la suma de suma DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE., (2.139.162.196) conforme al siguiente detalle:

NUM	CTA	DESCRIPCION	VALOR
02		GASTOS Y APROPIACIONES	\$ 2.139.162.196
02	3	INVERSION	\$ 2.139.162.196
02	34	PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	\$ 2.139.162.196
02	3401	Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica Institucional	\$ 1.319.162.196
02	3402	Fortalecimiento del proceso misional de investigación	\$ 400.000.000
02	3403	Permanencia Estudiantil	\$ 300.000.000
02	3404	Fortalecimiento Programa Desarrollo Profesional	\$ 120.000.000

- Mediante Acuerdo 35 del 29 de octubre de 2019 se aprobó los ajustes y modificación al Plan de Fomento a la Calidad para vigencia 2019, presentado por la Rectoría, como resultado de los recursos adicionales de la distribución definida para el saneamiento de pasivos en la vigencia 2019 y a los criterios de priorización establecidos en la guía de orientación para la formulación del Plan de Pagos 2019 del Ministerio de Educación Nacional. Que los recursos adicionales asignados al Plan de Fomento a la calidad destinados al proyecto de inversión que se relaciona a continuación:

Nombre del Proyecto	Valor recursos adicionales
Fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional	\$ 628.160.302
TOTAL	\$ 628.160.302

- Mediante acuerdo 37 del 7 de noviembre de 2019, se modificó el artículo 4 del Acuerdo 31 del 6 de diciembre de 2018, "Por el cual se aprueba el Presupuesto de la Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, correspondiente a la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2019", en el sentido de cambiar dentro de la estructura de los ingresos, aportes condicionados, el nombre del rubro Recursos Renta y Complementarios, el cual quedará así: ARTÍCULO 183 Ley 1955 de 2019, con el siguiente desglose:

NUM	CTA	RUBRO	VALOR
01		INGRESOS	\$ 1.947.000.000
01	1	CORRIENTES	\$ 1.947.000.000
01	12	APORTES	\$ 1.947.000.000
01	122	Condicionados	\$ 1.947.000.000
01	1222	Artículo 183 Ley 1955 de 2019	\$ 1.947.000.000

De igual manera, la doctora Olga Lucia, indicó que la Universidad en este momento cuenta con un excedente de \$1.259.000 Millones los cuales no se alcanzan a ejecutar este año y se usarán para la próxima vigencia para soportar el presupuesto.

El profesor Gómez, señaló que los montos asignados por concepto de Permanencia Estudiantil y Desarrollo Profesional, y en especial en este último concepto es menos de la mitad de lo que se le concede a permanencia estudiantil. Cabe precisar que probablemente el desarrollo profesoral debería tener una incidencia fuerte sobre la permanencia.

Al respecto, la doctora Olga Lucia, indicó que el Ministerio de educación Nacional dio la destinación específica de los recursos, los cuales deben ser ejecutados o comprometidos en la presente vigencia, por lo anterior se estableció una revisión de las prioridades institucionales que permitieran comprometer los recursos en el 2019.

- g. En sesión del 31 de octubre de 2019, el Consejo Superior Universitario aprobó para evaluación por parte de la Central de Inversiones CISA de los lotes de Boyacá Real y Zona Industrial. El informe final evidenció que el lote de Zona Industrial, presentó inconvenientes y el lote de Boyacá Real cumple con los requerimientos técnicos y jurídicos. Por lo anterior el Consejo Superior solicitó revisar nuevas alternativas para contar con pluralidad de predios.
- h. Referente a algunas observaciones de estudiantes sobre el mantenimiento, se informó que está revisando el plan de mantenimiento y plan de compras para la adecuación de los salones.
- i. Se presentaron dudas por parte de algunos estudiantes sobre el caso del Señor Néstor Aristizabal quien forma parte de la planta de la Universidad y la Empresa de seguridad COLVISEG. La doctora Ana Isabel Informó que una vez recibido el requerimiento se procedió a realizar el trámite correspondiente en la dependencia de Control Interno Disciplinario; ahora bien en el caso de la empresa de vigilancia, se participó en una reunión con la presencia de los Decanos, Vicerrectora Académica, Jefe de la División de Servicios Administrativos, Profesional de Planta Física jefe de Seguridad y el representante estudiantil Nelson Murcia Ramírez, donde se presentó no solamente la estructura de la empresa, si no el proceso de incorporación, inducción, seguimiento y evaluación. Se tiene prevista una agenda al finalizar el mes de noviembre para retroalimentar el protocolo de seguridad alienado a los procedimientos que actualmente representan al Gobierno Distrital en cabeza de la Personería y Policía Metropolitana para enriquecer el equipo de reacción de la Universidad.
- j. Otra inquietud de los estudiantes fue referente a las bases de datos de la Biblioteca a lo cual la doctora María del Pilar informó que se realizó una reunión con la presencia de la profesional responsable de Biblioteca donde se trataron los siguientes temas: inconvenientes para el ingreso, utilización de lokers, acceso base de datos, tableros, sillas se les informó que para el ingreso deben tener el carné actualizado, para la utilización de lokers compartidos no se puede hacer por tema de seguridad, para el acceso de base de datos se hizo el ejercicio y funciona correctamente. Por otra, parte es necesario realizar el mantenimiento de tableros y sillas.

Por último, la Rectora indicó que es fundamental escuchar a los estudiantes dar sus inquietudes y subsanar los temas pendientes.

8. Informes Vicerrectoría Académica: Primer Encuentro de Pedagogía Unicolmayor, Encuentro Internacional de Bibliotecas Universitarias – SUE.

La doctora María del Pilar, informó que el Primer Encuentro de Pedagogía Unicolmayor, se realizó el 23 de octubre de 2019, resaltó que tuvo una asistencia de 333 participantes (docentes, estudiantes, decanos y jefes de dependencias) y expresó su agradecimiento. Lo anterior responde a algunas recomendaciones del CNA de generar espacios de discusión crítica en especial porque Unicolmayor se destaca por los procesos de formación transitando actualmente hacia la docencia con investigación. (anexo 2)

Referente al Encuentro Internacional de Bibliotecas Universitarias – SUE, indicó que se desarrolló el 24 y 25 de octubre de 2019 con la representación de bibliotecas públicas con 218 asistentes, una amplia participación de invitados internacionales y fue un encuentro muy valioso. UNICOLMAYOR como anfitriona del evento se destacó en la organización y la actitud de las personas que acompañaron el proceso, se hizo un reconocimiento a la funcionaria Vilma Pulido, quien ejerció su liderazgo y su sentido de pertenencia dejando en buen nombre la Universidad. Se adjunta el informe (anexo 3)

9. Propositiones y varios.

La doctora Ana Isabel, Informó:

- a. Respecto a la *“Jornada Cultural”* en el marco de las Ferias y Carnavales del Colombia otra forma de vivir el Bicentenario se realizó los días 25, 26 de octubre y 1 de noviembre de 2019, con una asistencia de más de 1800 miembros de la comunidad universitaria. Resalto el trabajo articulado con la División de Medio Universitario. Fueron entregados premios que ascendieron a la suma de \$4.500.000 se adjunta el informe (anexo 4)
- b. Próximamente será enviada la preinscripción para la actividad de integración de finalización de año prevista para el 29 de noviembre según calendario institucional, de conformidad con la Resolución 125 y 794 de 2019, invitados docentes y administrativos, el evento será en la Carrera 15 No. 102 – 45 Salamandra Music Hall.
- c. En el marco de la Internacionalización se adelanta la gestión para establecer convenio con la Universidad de Rumania para iniciar las relaciones interinstitucionales a partir del año 2020. Es fundamental el dominio idiomático por parte de los estudiantes y docentes.

La doctora Myriam Sepúlveda López, decana de la Facultad de Derecho informo que el pasado 7 y 8 de noviembre de 2019, se realizó la visita de pares para la Maestría en Derecho Penal y agradeció a todos los equipos que apoyaron el proceso. La percepción de los pares fue positiva y se esperan los mejores resultados.

La doctora María del Pilar informó que Ministerio de Educación Nacional en respuesta a la solicitud de la Universidad referente a la visita de pares para la obtención de Registro calificado del programa de extensión de Administración de Empresas comerciales en Funza, prevista para los días 21, 22 y 23 de octubre de 2019 y dado que el Paro Nacional está programado para el 21 de noviembre de 2019, la visita se reprogramó para los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2019.

La doctora Sandra Patricia Parra Escobar, decana de la Facultad de Administración de Empresas participó el reconocimiento a nivel Nacional por parte de ASCOLFA, al egresado Francisco José Córdoba, del programa de Administración de Empresas Comerciales.

La doctora Doris Astrid González López, decana de la Facultad de Ciencias Sociales informó que los días 6 y 7 de noviembre se realizó el Seminario de Alternativas de Desarrollo, se contó con 135 inscritos, existieron dificultades en el tema de habilitación del link para inscripciones y se expidieron recibo de pago en caja. Fue un seminario con ponentes de alta calidad internacional y nacional. La metodología utilizada fue panel la cual debería tenerse en cuenta para ser implementada en futuros eventos.

El próximo 20 de noviembre de 2019, se recibirán 5 personas de la Región Centro Oriente de los nodos se trabajará la formación disciplinar y prácticas profesionales.

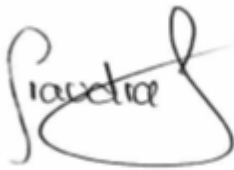
El profesor Gómez, comentó que en la jornada cultural no estuvo presente por encontrarse en Ricaurte

realizando el “Taller de Comunicación no violenta” con 60 estudiantes, el día de mañana realizará el citado Taller en el programa Ciencias Básicas. Hizo la observación que está pendiente a asistir a cualquier invitación desde las facultades para dictar el Taller.

La doctora Olga Lucia, indicó que de acuerdo con la Convocatoria del Ministerio de Educación Nacional de las “Becas Bicentenario” se inscribieron 10 docentes: 8 de Ciencias Sociales, 1 de Ciencias de la Salud y 1 de Ingeniería y Arquitectura. Se solicitó a la Vicerrectoría Académica citar a los docentes inscritos, junto con un funcionario del Ministerio de Educación, con el fin de tener las claridades del proceso y cómo se va a ejecutar de acuerdo con la normatividad institucional (anexo 5) .

Por último, la doctora María del Pilar presentó un informe de los avances institucionales obtenidos frente al pliego petitorio que hicieron los estudiantes del movimiento estudiantil en el marco del paro del año 2018 que hacen parte de la presente acta. (anexo 6)

Siendo las 12:10 p.m. se dio por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.			
ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
1. Propuesta Calendario General de Actividades Académicas e Inducción a la vida Universitaria, año 2020. 2. Informe Encuentro Internacional de Bibliotecas Universitarias – SUE. 3. Informe premios Jornada Cultural. 4. Informe inscritos Becas Bicentenario. 5. Informe avances institucionales pliego petitorio año 2018.			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucia Díaz Villamizar	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Presidenta del Consejo	CARGO	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR		Claudia Suárez. - Auxiliar Administrativo	